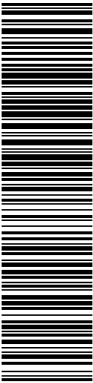
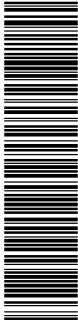


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 00 EGI - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 1T	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 61MLX-W8II4-8080V Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 13:37:09 Página 1 de 11	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2995071.61MLX-W8II4-8080V-A296E67CD6F110FF3307FE77E2AAB19409F2D00) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACIÓN ACUERDO PLENO 27-7-2023 PUNTO 13	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: KPYM7-NU30V-OHZLR Página 1 de 11	FIRMAS 1.- Secretaría de Área de Secretaría General. Firmado 28/07/2023 11:52 2.- Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº Bº 28/07/2023 13:43 ESTADO FIRMADO 31/07/2023 08:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2671880 KPYM7-NU30V-OHZLR 75DC2FBD0619060FE965DC3BEFAF2FCAF038A62) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Mª CELIA ALCALÁ GÓMEZ, SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID)

CERTIFICO: Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 27 de julio de 2023, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

“13.(094/23) Dar cuenta del informe de la Intervención Municipal sobre el estado de ejecución presupuestaria en el primer trimestre de 2023.

Se da cuenta del expediente incoado en el que, entre otros documentos, constan los siguientes:

A) INFORME del Director de Economía y Planificación Presupuestaria y de la Interventora Accidental, de 7 y 9 de junio de 2023, cuyo texto es el siguiente:

“0.- Consideraciones previas.

El art. 207 del TRLRHL dispone que

“La Intervención de la entidad local remitirá al Pleno de la entidad, por conducto de la presidencia, información de la ejecución de los presupuestos y del movimiento de la tesorería por operaciones presupuestarias independientes y auxiliares del presupuesto y de su situación, en los plazos y con la periodicidad que el Pleno establezca.”

En este sentido, la regla 53 de la Instrucción de contabilidad establece el contenido de dicha información:

“1. La información a que se refiere la regla anterior contendrá datos relativos a:

- a) La ejecución del presupuesto de gastos corriente.*
- b) La ejecución del presupuesto de ingresos corriente.*
- c) Los movimientos y la situación de la tesorería.*

2. La información sobre la ejecución del presupuesto de gastos corriente pondrá de manifiesto para cada partida presupuestaria, al menos el importe correspondiente a:

- a) Los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos.*
- b) Los gastos comprometidos.*
- c) Las obligaciones reconocidas netas.*
- d) Los pagos realizados.*

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 00 EG1 - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 1T

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

Código para validación: 61MLX-W8II4-8080V
Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 13:37:09
Página 2 de 11

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO

DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACIÓN ACUERDO PLENO 27-7-2023 PUNTO 13

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

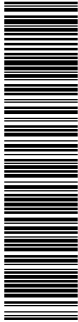
Código para validación: KP YM7-NU3OV-OHZLR
Página 2 de 11

FIRMAS

1.- Secretaría de Área de Secretaría General. Firmado 28/07/2023 11:52
2.- Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº Bº 28/07/2023 13:43

ESTADO

FIRMADO
31/07/2023 08:31



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Asimismo, se hará constar el porcentaje que representan: los gastos comprometidos respecto a los créditos definitivos, las obligaciones reconocidas netas respecto a los créditos definitivos y los pagos realizados respecto a las obligaciones reconocidas netas.

3. La información sobre la ejecución del presupuesto de ingresos corriente pondrá de manifiesto para cada aplicación presupuestaria, al menos el importe correspondiente a:

- a) Las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas.
- b) Los derechos reconocidos netos.
- c) La recaudación neta.

Asimismo, se hará constar el porcentaje que representan: los derechos reconocidos netos respecto a las previsiones definitivas y la recaudación neta respecto a los derechos reconocidos netos.

4. La información sobre los movimientos y la situación de la tesorería pondrá de manifiesto, al menos, los cobros y pagos realizados durante el periodo a que se refiera la información, así como las existencias en la tesorería al principio y al final de dicho periodo."

Esta información ha sido remitida al Ministerio de Hacienda y Administraciones el 27 de abril de 2023, en cumplimiento de la Orden HAP/2105/2012 de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Fiscal.

1.- Estados de Gastos

En el expediente se encuentran los listados de la ejecución presupuestaria por capítulos, tanto de gastos como de ingresos, los ingresos por partidas, y el detalle del gasto ordenado por concejalías, programas presupuestarios y aplicaciones presupuestarias. Esto es: quién, para qué, y en qué se ha gastado.

.	Denominación de los capítulos	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos totales	% de modificación
1	GASTOS DE PERSONAL.	35.131.673,00	-113.010,20	35.018.662,80	-0,32%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	32.444.333,00	295.467,68	32.739.800,68	0,91%
3	GASTOS FINANCIEROS.	103.500,00	11.927,62	115.427,62	11,52%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	2.267.434,00	71.439,05	2.338.873,05	3,15%
	Gastos corrientes	69.946.940,00	265.824,15	70.212.764,15	0,38%
6	INVERSIONES REALES.	0,00	36.217.885,03	36.217.885,03	Indet.
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	0,00	0,00	Indet.

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 00 EGI - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 1T

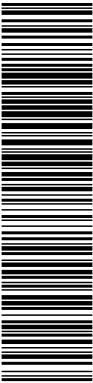
OTROS DATOS

Código para validación: 61MLX-W8II4-8080V
Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 13:37:09
Página 3 de 11

IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO

DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACIÓN ACUERDO PLENO 27-7-2023 PUNTO 13

OTROS DATOS

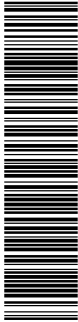
Código para validación: KP YM7-NU3OV-OHZLR
Página 3 de 11

FIRMAS

1.- Secretaría de Área de Secretaría General. Firmado 28/07/2023 11:52
2.- Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº Bº 28/07/2023 13:43

ESTADO

FIRMADO
31/07/2023 08:31



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

	Denominación de los capítulos	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos totales	% de modificación
.	Gastos de capital	0,00	36.217.885,03	36.217.885,03	Indet.
	GASTOS NO FINANCIEROS	69.946.940,00	36.483.709,18	106.430.649,18	52,16%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	30,00	61.956,10	61.986,10	206520,33%
9	PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	0,00	Indet.
	GASTOS FINANCIEROS	30,00	61.956,10	61.986,10	206520,33%
	Suma Total Gastos.	69.946.970,00	36.545.665,28	106.492.635,28	52,25%

a) Modificaciones de créditos.

A 31 de marzo, se han tramitado veinte expedientes de modificación de créditos. De todos y cada uno de los expedientes aprobados con carácter definitivo, se ha dado cuenta, o se han dictaminado, en la Comisión informativa del Área Económica, o se encuentran en el orden del día de la siguiente comisión.

Nº Expediente	Clase	Fecha	Fecha Contabilización	Importe	Descripción
001/23/TC/01	Transferencia	11/01/2023	13/01/2023	7.400,00	MC 001/23/TC/01 TRANSFERENCIA DE CREDITOS SEGUROS CENTRALIZADOS
002/23/AM/01	Ampliación	11/01/2023	11/01/2023	43.000,00	MC 002/23/AM/01 AMPLIACION DE PRESTAMOS AL PERSONAL
003/23/TP/01	Transferencia	13/01/2023	27/02/2023	925.000,00	MC 003/23/TP/01 TRANSFERENCIA DE CREDITO DE PLENO
004/23/R/01	Remanentes	17/01/2023	17/05/2023	36.093.846,02	MC 004/23/R/01 PRIMERA INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE 2022 A 2023
005/23/TC/02	Transferencia	16/01/2023	20/01/2023	100.000,00	MC 005/23/TC/02 TRANSFERENCIA DE CREDITO DE POLICIA A PARQUES Y JARDINES
006/23/TC/03	Transferencia	16/01/2023	20/01/2023	35.000,00	MC 006/23/TC/03 TRANSFERENCIA DE CREDITO DE CULTURA A ANIMALES DOMESTICOS

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 00 EG1 - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 1T

IDENTIFICADORES

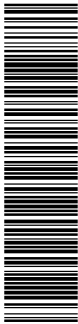
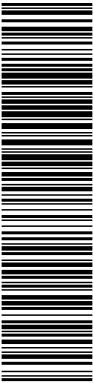
OTROS DATOS

Código para validación: 61MLX-W8II4-8080V
Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 13:37:09
Página 4 de 11

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2671880 KPYM7-NU30V-OHZLR 75DC2FBD0619060FE96DC38EFAF2FCADF38A62) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO

DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACIÓN ACUERDO PLENO 27-7-2023 PUNTO 13

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

Código para validación: KPYM7-NU30V-OHZLR
Página 4 de 11

FIRMAS

1.- Secretaría de Area de Secretaría General. Firmado 28/07/2023 11:52
2.- Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº Bº
28/07/2023 13:43

ESTADO

FIRMADO
31/07/2023 08:31

AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Nº Expediente	Clase	Fecha	Fecha Contabilización	Importe	Descripción
007/23/R/02	Remanentes	25/01/2023	27/01/2023	255.651,11	MC 007/23/R/02 SEGUNDA INCORPORACIÓN DE REMANENTES
008/23/TC/04	Transferencia	20/01/2023	25/01/2023	1.461.004,39	MC 008/23/TC/04 TRANSFERENCIA DE CREDITOS CAPITULO I
009/23/G/01	Generación	25/01/2023	01/02/2023	134.212,05	MC 009/23/G/01 GENERACIÓN DE CREDITOS EN NUEVAS TECNOLOGIAS
010/23/TP/02	Transferencia	10/02/2023	28/03/2023	608.000,00	MC 010/23/TP/02 TRANSFERENCIA DE CREDITO DE PLENO EN MOVILIDAD URBANA
011/23/TC/05	Transferencia	06/02/2023	06/02/2023	50.000,00	MC 011/23/TC/05 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN SERVICIOS SOCIALES
012/23TC/06	Transferencia	07/02/2023	09/02/2023	50.000,00	RC MC 012/23/TC/06 TRANSFERENCIA DE CREDITOS SERVICIOS SOCIALES
013/23/TC/07	Transferencia	17/02/2023	27/03/2023	342.000,00	MC 013/23/T/07 TRANSFERENCIA DE CREDITOS AREA DE GASTO 1
014/23/TC/08	Transferencia	10/02/2023	16/02/2023	8.104,49	MC 014/23/TC/08 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN MOVILIDAD URBANA
015/23/TC/09	Transferencia	17/02/2023	22/02/2023	1.627,00	MC 015/23/TC/09 TRANSFERENCIA DE CREDITO DE CEMENTERIO A POLICIA
016/23/TC/10	Transferencia	20/02/2023	22/02/2023	22.239,01	MC 016/23/TC/10 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN POLICIA
017/23/TC/11	Transferencia	21/02/2023	23/02/2023	3.823,13	MC 017/23/TC/11 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN PAVIMENTACION DE VIAS PUBLICAS

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 00 EGI - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 1T

IDENTIFICADORES

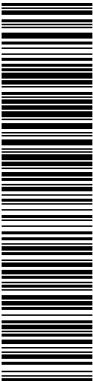
OTROS DATOS

Código para validación: 61MLX-W8II4-8080V
Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 13:37:09
Página 5 de 11

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO

DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACIÓN ACUERDO PLENO 27-7-2023 PUNTO 13

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

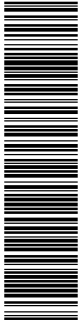
Código para validación: KPYM7-NU3OV-OHZLR
Página 5 de 11

FIRMAS

1.- Secretaría de Área de Secretaría General. Firmado 28/07/2023 11:52
2.- Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº Bº 28/07/2023 13:43

ESTADO

FIRMADO
31/07/2023 08:31



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Nº Expediente	Clase	Fecha	Fecha Contabilización	Importe	Descripción
018/23/TC/12	Transferencia	13/03/2023	10/04/2023	190.000,00	MC 018/23/TC/12 TRANSFERENCIA DE CREDITO CAPITULO 1
Total				40.510.473,53	

i. Las transferencias de crédito han supuesto un 9,82% de la totalidad de las modificaciones presupuestarias y se cifran en 3.964.808,22 € siendo los orígenes y destinos, por capítulos, los siguientes:

Capítulo	Orígenes	Destino
Total capítulo 1	1.751.014,59	1.638.004,39
Total capítulo 2	2.175.793,63	2.202.837,20
Total capítulo 3	0,00	11.927,62
Total capítulo 4	50.000,00	0,00
Total capítulo 6	0,00	124.039,01
Total capítulo 7	0,00	0,00
TOTAL	3.976.808,22	3.976.808,22

ii. El resumen por programas presupuestarios de las cantidades que suponen origen y destino de los créditos, se refleja a continuación:

Programa	Programas de Gastos	Transferencia negativa	Transferencia positiva
1300	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	-122.239,01	5.716,01
1320	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	-148.680,23	18.150,00
1330	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	-123.232,00	0,00
1341	MOVILIDAD URBANA	-63.213,66	965.504,49
1350	PROTECCIÓN CIVIL	0,00	73.747,09
1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	-30.000,00	213.220,83
1510	URBANISMO	0,00	40.000,00
1521	PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA	-272.000,00	0,00
1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	-3.823,13	803.823,13
1600	ALCANTARILLADO	-70.000,00	0,00
1640	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS	-1.627,00	0,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2995071_61MLX-W8II4-8080V-A296E67CD6F1110FF3307FE77E2AAB19409F2D00) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2671880_KPYM7-NU3OV-OHZLR_75DC2FBD0619060FE965DC38EFAF2FCADF038A62) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 00 EG1 - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 1T

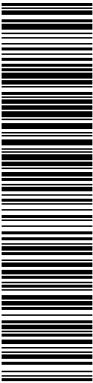
IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

Código para validación: 61MLX-W8II4-8080V
Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 13:37:09
Página 6 de 11

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2995071, 61MLX-W8II4-8080V, A296E67CD6F110FE3307FE77E2AAB19409F2D00) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO

DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACIÓN ACUERDO PLENO 27-7-2023 PUNTO 13

IDENTIFICADORES

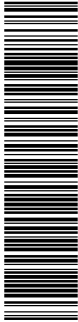
OTROS DATOS

Código para validación: KPYM7-NU3OV-OHZLR
Página 6 de 11

FIRMAS

ESTADO

FIRMADO
31/07/2023 08:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2671880, KPYM7-NU3OV-OHZLR, 75DC2FBD0619060FE965DC38EFAF2FCAF038A62) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>


AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Programa	Programas de Gastos	Transferencia negativa	Transferencia positiva
1710	PARQUES Y JARDINES	-43.000,00	268.000,00
2210	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS	0,00	45.500,00
2310	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES	-50.000,00	100.000,00
2311	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	-116.682,00	0,00
2312	ASISTENCIA SOCIAL A LA INFANCIA Y FAMILIA	-10.000,00	0,00
2410	FOMENTO DEL EMPLEO	-15.000,00	32.387,50
3110	PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	-223.591,17	0,00
3112	VIGILANCIA Y CONTROL DE ANIMALES DOMÉSTICOS	-10.000,00	35.000,00
3200	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	-37.925,83	33.535,83
3230	FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL	-280.000,00	0,00
3300	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA	-65.000,00	0,00
3321	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	-20.000,00	0,00
3342	ARTES ESCÉNICAS	-36.819,00	0,00
3343	JUVENTUD	-15.000,00	0,00
3420	INSTALACIONES DEPORTIVAS	-242.000,00	0,00
9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL	-220.000,00	747.029,76
9201	SECRETARIA GENERAL	-807.321,33	7.883,33
9202	RECURSOS HUMANOS	-123.645,00	163.000,00
9203	EDIFICIOS DE USO MÚLTIPLE	-522.000,00	0,00
9231	GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	-93.086,66	0,00
9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0,00	82.475,83
9260	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	-40.312,00	175.544,00
9310	POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL	-49.610,20	85.290,42
9311	ESTUDIOS Y ANÁLISIS ECONÓMICOS	0,00	1.000,00
9320	GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO	-110.000,00	0,00
9330	GESTIÓN DEL PATRIMONIO	0,00	80.000,00
9340	GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA	-11.000,00	0,00
		-3.976.808,22	3.976.808,22

Téngase en cuenta que, en ocasiones, se transfieren créditos entre capítulos dentro del mismo programa, motivo por el que en algunos casos, un programa presenta la misma cantidad en ambas columnas, con signo contrario.

iii. Se ha realizado una incorporación de remanentes por importe de 36.349.497,13 euros.

6

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 00 EGI - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 1T

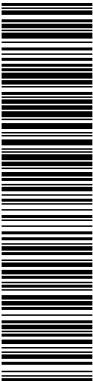
IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

Código para validación: 61MLX-W8II4-8080V
Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 13:37:09
Página 7 de 11

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO

DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACIÓN ACUERDO PLENO 27-7-2023 PUNTO 13

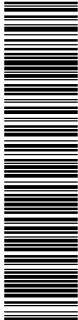
IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

Código para validación: KPYM7-NU3OV-OHZLR
Página 7 de 11

FIRMAS
1.- Secretaría de Área de Secretaría General. Firmado 28/07/2023 11:52
2.- Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº Bº
28/07/2023 13:43

ESTADO
FIRMADO
31/07/2023 08:31



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

- iv. Se han tramitado también dos modificaciones presupuestarias por ampliación de créditos, por los préstamos al personal concedidos por comisiones paritarias.
- v. El porcentaje de modificaciones presupuestarias según el tipo de las mismas, ha sido el siguiente:

Tipo Modificación	Importe	%
Ampliación	61.956,10	0,15%
Transferencia	3.964.808,22	9,82%
Remanentes	36.349.497,13	90,03%

a) Ejecución presupuestaria de los gastos.

Cap	Denominación de los capítulos	Créditos Totales	Saldos de compromisos y retenciones	Obligaciones Reconocidas	Saldo de RC y D, más obligaciones	% en tramit.
1	GASTOS DE PERSONAL.	35.018.662,80	278.223,07	7.937.918,72	8.216.141,79	23,46%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	32.739.800,68	14.792.025,62	5.450.383,75	20.242.409,37	61,83%
3	GASTOS FINANCIEROS.	115.427,62	31.011,09	41.283,53	72.294,62	62,63%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	2.338.873,05	597.630,80	945.143,20	1.542.774,00	65,96%
	Gastos corrientes	70.212.764,15	15.698.890,58	14.374.729,20	30.073.619,78	42,83%
6	INVERSIONES REALES.	36.217.885,03	11.951.271,58	8.042.446,52	19.993.718,10	55,20%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	0,00	0,00	0,00	Indet.
	Gastos de capital	36.217.885,03	11.951.271,58	8.042.446,52	19.993.718,10	55,20%
	GASTOS NO FINANCIEROS	106.430.649,18	27.650.162,16	22.417.175,72	50.067.337,88	47,04%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	61.986,10	0,00	43.000,00	43.000,00	69,37%
9	PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	0,00	0,00	Indet.
	GASTOS FINANCIEROS	61.986,10	0,00	43.000,00	43.000,00	69,37%
	Suma Total Gastos.	106.492.635,28	27.650.162,16	22.460.175,72	50.110.337,88	47,06%

"RC": Retenciones de créditos. "D": Disposición o compromiso de gastos.

A 31 de marzo, los gastos en ejecución, entendiendo los mismos como la suma de las obligaciones ya reconocidas y los gastos en tramitación

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 00 EG1 - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 1T

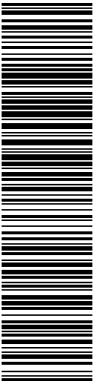
OTROS DATOS

Código para validación: 61MLX-W8II4-8080V
Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 13:37:09
Página 8 de 11

IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO

DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACIÓN ACUERDO PLENO 27-7-2023 PUNTO 13

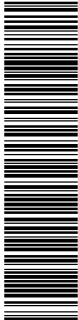
OTROS DATOS

Código para validación: KPYM7-NU3OV-OHZLR
Página 8 de 11

FIRMAS

1.- Secretaría de Área de Secretaría General. Firmado 28/07/2023 11:52
2.- Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº Bº 28/07/2023 13:43

ESTADO
FIRMADO
31/07/2023 08:31



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

recogidos en los saldos de retenciones de créditos y de compromisos de gasto, asciende al 47,04% de los gastos no financieros, al 69,37% de los gastos financieros y al 47,06% del total de gastos.

b) Seguimiento de los pagos presupuestarios.

La mayor parte de los capítulos presentan elevados porcentajes de pago.

Cap.	Denominación de los capítulos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos líquidos	% de pago
1	GASTOS DE PERSONAL.	7.937.918,72	7.932.797,78	99,94%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	5.450.383,75	4.282.266,09	78,57%
3	GASTOS FINANCIEROS.	41.283,53	29.259,45	70,87%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	945.143,20	86.669,20	9,17%
	Gastos corrientes	14.374.729,20	12.330.992,52	85,78%
6	INVERSIONES REALES.	8.042.446,52	8.042.446,52	100,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	0,00	Indet.
	Gastos de capital	8.042.446,52	8.042.446,52	100,00%
	GASTOS NO FINANCIEROS	22.417.175,72	20.373.439,04	90,88%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	43.000,00	43.000,00	100,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	Indet.
	GASTOS FINANCIEROS	43.000,00	43.000,00	100,00%
	Suma Total Gastos.	22.460.175,72	20.416.439,04	90,90%

2.- Estados de Ingresos.

a) Modificaciones de créditos.

Los datos relativos a las modificaciones de créditos aprobadas en el ejercicio, son los siguientes:

CAP	Denominación de los capítulos	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	% Modificaciones
1	IMPUESTOS DIRECTOS	40.444.700,00	0,00	40.444.700,00	0,00%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.510.656,00	0,00	1.510.656,00	0,00%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	7.589.673,00	0,00	7.589.673,00	0,00%

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 00 EG1 - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 1T

IDENTIFICADORES

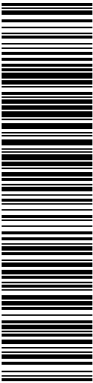
OTROS DATOS

Código para validación: 61MLX-W8II4-8080V
Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 13:37:09
Página 9 de 11

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO

DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACIÓN ACUERDO PLENO 27-7-2023 PUNTO 13

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

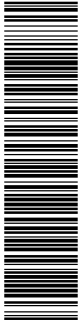
Código para validación: KP YM7-NU3OV-OHZLR
Página 9 de 11

FIRMAS

1.- Secretaría de Área de Secretaría General. Firmado 28/07/2023 11:52
2.- Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº Bº 28/07/2023 13:43

ESTADO

FIRMADO
31/07/2023 08:31



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CAP	Denominación de los capítulos	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	% Modificaciones
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.058.317,00	134.212,05	19.192.529,05	0,70%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.903.142,00	0,00	1.903.142,00	0,00%
Total de operaciones corrientes:		70.506.488,00	134.212,05	70.640.700,05	0,19%
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	157.000,00	0,00	157.000,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	Indet.
Total operaciones de capital		157.000,00	0,00	157.000,00	0,00%
Total Ingresos no financieros		70.663.488,00	134.212,05	70.797.700,05	0,19%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	30,00	36.411.453,23	36.411.483,23	121371510,77%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	Indet.
Total ingresos financieros:		30,00	36.411.453,23	36.411.483,23	121371510,77%
Total Ingresos		70.663.518,00	36.545.665,28	107.209.183,28	51,72%

En consonancia con las modificaciones de créditos de gastos, sobre todo se ha incrementado el capítulo VIII por la generación de créditos para préstamos al personal aprobados en comisión paritaria, así como las incorporaciones de remanentes.

b) Ejecución presupuestaria de los ingresos.

CAP	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	% Ejecución
1	IMPUESTOS DIRECTOS	40.444.700,00	-551.241,21	-1,36%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.510.656,00	-670,17	-0,04%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	7.589.673,00	164.382,04	2,17%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.192.529,05	4.684.379,30	24,41%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.903.142,00	202.328,30	10,63%
Total de operaciones corrientes:		70.640.700,05	4.499.178,26	6,37%
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	157.000,00	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	Indet.
Total operaciones de capital		157.000,00	0,00	0,00%
Total Ingresos no financieros		70.797.700,05	4.499.178,26	6,35%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	36.411.483,23	43.000,00	0,12%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	Indet.
Total de operaciones de capital:		36.411.483,23	43.000,00	0,12%
Total Ingresos		107.209.183,28	4.542.178,26	4,24%

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 00 EGI - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 1T

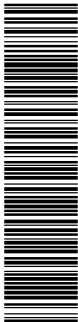
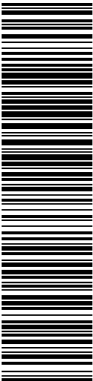
OTROS DATOS

Código para validación: 61MLX-W8II4-8080V
Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 13:37:09
Página 10 de 11

IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2995071.61MLX-W8II4-8080V-A296E67CD6F110FE307FE7E2AAB19409F2D00) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2671880.KPYM7-NU3OV-OHZLR.75DC2FBD0619060FE96DC3BEFAF2FCAF038A62) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO

DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACIÓN ACUERDO PLENO 27-7-2023 PUNTO 13

OTROS DATOS

Código para validación: KPYM7-NU3OV-OHZLR
Página 10 de 11

FIRMAS

ESTADO

FIRMADO
31/07/2023 08:31



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Los porcentajes de ejecución no son en absoluto representativos, pues no se han reconocido los derechos por los padrones de ingresos por recibo más importantes, el IBI, y consecuentemente, no se iniciado el período de pago en voluntaria de los mismos.

Igualmente, no figuran los derechos reconocidos de los meses de enero a marzo que remite SUMA, entidad con la que este Ayuntamiento mantiene un convenio para gestión y recaudación de ingresos públicos, pues los ficheros no son recibidos en el Ayuntamiento para su contabilización hasta al menos, dos meses después de su efectiva recaudación.

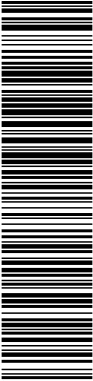
En el capítulo IV sin embargo, sí se han ejecutado los ingresos de la Participación en los Tributos del Estado hasta el 31 de marzo, pues este tipo de ingresos no los gestiona SUMA.

c) Seguimiento de la recaudación.

CAP	Denominación de los capítulos	Derechos netos	Recaudación líquida	% recaudado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	-551.241,21	-551.241,21	100,00%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-670,17	-670,17	100,00%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	164.382,04	-2.200,42	-1,34%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.684.379,30	4.684.379,30	100,00%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	202.328,30	71.315,81	35,25%
Total de operaciones corrientes:		4.499.178,26	4.201.583,31	93,39%
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	Indet.
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	Indet.
Total operaciones de capital		0,00	0,00	Indet.
Total Ingresos no financieros		4.499.178,26	4.201.583,31	93,39%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	43.000,00	4.062,50	9,45%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	Indet.
Total de operaciones financieras:		43.000,00	4.062,50	9,45%
Total Ingresos		4.542.178,26	4.205.645,81	92,59%

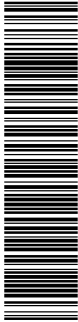
Pendientes de aplicar a derechos del presupuesto de ingresos, que se conocerán según se reciban los ficheros de cada mes de SUMA, se encuentra la cantidad de 14,39 millones de euros.”

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 00 EGI - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 17	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 61MLX-W8II4-8080V Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 13:37:09 Página 11 de 11	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2995071.61MLX-W8II4-8080V-A296E67CD6F110FF307FE77E2AAB19409F2D00) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACIÓN ACUERDO PLENO 27-7-2023 PUNTO 13	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KPYM7-NU3OV-OHZLR Página 11 de 11	FIRMAS 1.- Secretaría de Área de Secretaría General. Firmado 28/07/2023 11:52 2.- Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº Bº 28/07/2023 13:43	ESTADO FIRMADO 31/07/2023 08:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2671880.KPYM7-NU3OV-OHZLR.75DC2FBD0619060FE96DC38EFAF2FCAF038A62) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

B) DICTAMEN de la Comisión Informativa del Área Económica, d 19 de julio de 2023, tomando conocimiento del expediente.

El Pleno de la Corporación **TOMA CONOCIMIENTO** del informe del Director de Economía y Planificación Presupuestaria de 7 y 9 de junio respectivamente, sobre el estado de ejecución presupuestaria del primer trimestre de 2023."

Esta certificación se expide a la vista del Avance de Borrador de Acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a reserva de la aprobación de dicha Acta.

Y para que conste y surta los debidos efectos, expido la presente, de orden y con el visto bueno, por delegación de firma de la Alcaldía mediante Decreto nº 2371/2023, de 19 de junio y 2407/2023, de 23 de junio, del Concejal Delegado de Atención al Ciudadano, Administración Electrónica, Régimen Jurídico y Contratación Pública, en Majadahonda a la fecha de su firma electrónica.

Vº Bº
EL CONCEJAL DELEGADO
DE ATENCIÓN AL CIUDADANO,
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA,
RÉGIMEN JURÍDICO Y
CONTRATACIÓN PÚBLICA